

BOLETÍN OFICIAL

BOPA

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



13 de junio de 2008

VIII Legislatura

Núm. 34

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 8-08/PNLP-000016, Proposición no de Ley relativa a desarrollo de las acciones necesarias para que la comarca de Los Pedroches cuente con una parada en la línea de alta velocidad (*Enmiendas*) 6
- 8-08/PNLP-000041, Proposición no de Ley relativa a medidas para combatir el desempleo y la paralización del sector de la construcción (*Cambio del título de la Proposición no de Ley*) 6
- 8-08/PNLP-000044, Proposición no de Ley relativa a apoyo al desarrollo de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (*Enmiendas*) 7
- 8-08/PNLP-000047, Proposición no de Ley relativa a asistencia sanitaria en el municipio de Ubrique (Cádiz), y la puesta en marcha de un hospital público en la comarca de la Sierra de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-08/PNLC-000075, Proposición no de Ley relativa a la creación de unidades de trastornos alimentarios (UTA) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 8-08/PNLC-000076, Proposición no de Ley relativa a asistencia sanitaria en el municipio de Ubrique (Cádiz), y la puesta en marcha de un hospital público en la comarca de la Sierra de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10

- 8-08/PNLC-000077, Proposición no de Ley relativa a abastecimiento de agua en los municipios de la Sierra de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-08/PNLC-000078, Proposición no de Ley relativa a inclusión del municipio cordobés de Cabra en el programa Andalucía Barroca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-08/PNLC-000079, Proposición no de Ley relativa a compromiso para finalización de la autovía A-44 y A-7, de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-08/PNLC-000080, Proposición no de Ley relativa a construcción de una escuela de Infantil y de Primaria en La Carlota (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-08/PNLC-000081, Proposición no de Ley relativa a creación de más plazas de guardería Infantil en Pozoblanco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-08/PNLC-000082, Proposición no de Ley relativa a repercusión del gasóleo en el sector pesquero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-08/PNLC-000083, Proposición no de Ley relativa a establecimiento de servicio de lanzadera desde Mairena del Aljarafe a Palomares y Almensilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

MOCIÓN

- 8-08/M-000001, relativa a aplicación de la Ley de Dependencia en Andalucía (*Enmiendas*) 16
- 8-08/M-000002, relativa a política general en materia de Justicia (*Enmiendas*) 18
- 8-08/M-000002, relativa a política general en materia de Justicia (*Inadmisión a trámite de enmiendas*) 19

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 8-08/I-000004 y 8-08/I-000005, relativas a política general en materia de política de empleo y a política general en materia de ejercicio de competencias normativas sobre los tributos objeto de cesión a la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Decaídas*) 20

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 8-08/POP-000038, 8-08/POP-000071, 8-08/POP-000072, 8-08/POP-000073 y 8-08/POP-000074 (*Decaídas*) 20
- 8-08/POP-000075, Pregunta relativa a designación de la Delegada de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Málaga. (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-08/POC-000165, Pregunta relativa a viviendas de VPO en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-08/POC-000166, Pregunta relativa a plan de formación para los antiguos trabajadores/as de Delphi (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-08/POC-000167, Pregunta relativa a plan de formación para los antiguos trabajadores/as de Delphi (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

- 8-08/POC-000168, Pregunta relativa a mejoras en el colegio público Padre Manjón, de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-08/POC-000169, Pregunta relativa a la empresa SACESA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-08/POC-000170, Pregunta relativa a instalación de plantas de biodiésel en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-08/POC-000171, Pregunta relativa a situación de la empresa Visteón de El Puerto de Santa María (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-08/POC-000172, Pregunta relativa a estimaciones del valor económico del trabajo doméstico y el cuidado de las personas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-08/POC-000173, Pregunta relativa a situación de la residencia geriátrica “El Santísimo” de Medina Sidonia (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-08/POC-000174, Pregunta relativa a seguridad de los centros de salud de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-08/POC-000175, Pregunta relativa a obras de urgencia en los colegios de la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-08/POC-000176, Pregunta relativa a rebaja fiscal en productos hortícolas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 8-08/APP-000031, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar acerca del Plan de Reindustrialización de la Bahía de Cádiz: objetivos, actuaciones ya iniciadas, situación actual y previsiones del mismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 8-08/APC-000048, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de que la Solicitud de comparecencia 8-08/APC-000048, del Excmo. Sr. Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la situación y futuro de la empresa VITELCOM de Málaga y de sus puestos de trabajo (*Cambio de Comisión competente para su tramitación*) 27
- 8-08/APC-000168, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las autorizaciones de riego, solicitadas, en trámite o concedidas por la Administración a la Comunidad de regantes Beas de Segura, en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-08/APC-000169, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes, a fin de informar sobre el compromiso del Consejo de Gobierno para la construcción en Bailén (Jaén) de un centro de transportes de mercancías (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 8-08/APC-000170, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el grado de desarrollo del Plan Integral de Atención a la Accidentabilidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-08/APC-000171, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el grado de desarrollo del Plan de Genética de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-08/APC-000172, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el desarrollo del Plan de personas afectadas por enfermedades raras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-08/APC-000173, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el desarrollo del Plan Andaluz de Cuidados Paliativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28

- 8-08/APC-000174, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Almería, en el transcurso de la VIII Legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-08/APC-000175, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Cádiz, en el transcurso de la VIII Legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-08/APC-000176, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Córdoba, en el transcurso de la VIII Legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-08/APC-000177, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Granada, en el transcurso de la VIII Legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 8-08/APC-000178, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Huelva, en el transcurso de la VIII Legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-08/APC-000179, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Jaén, en el transcurso de la VIII Legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-08/APC-000180, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Málaga, en el transcurso de la VIII Legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-08/APC-000181, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Sevilla, en el transcurso de la VIII Legislatura (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-08/APC-000182, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar acerca del Plan de Reindustrialización de la Bahía de Cádiz: objetivos, actuaciones ya iniciadas, situación actual y previsiones del mismo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-08/APC-000183, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre la posición y actuaciones de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía ante el anuncio de subidas desorbitadas en el precio de la factura de la energía eléctrica, avaladas por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio y la Presidenta de la Comisión Nacional de la Energía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 8-08/APC-000184, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por su Consejería, para la aplicación, efectividad y desarrollo de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, desde su entrada en vigor hasta la fecha (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-08/APC-000185, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre las medidas puestas en marcha por el Consejo de Gobierno ante la crisis económica en Andalucía y perspectivas de futuro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-08/APC-000186, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre las medidas puestas en marcha por el Consejo de Gobierno para impulsar la industria en Andalucía y perspectivas de futuro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 8-08/APC-000187, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre la situación de la empresa VITELCOM de Málaga, así como

medidas adoptadas y a adoptar para garantizar su viabilidad y puestos de trabajo (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 8-08/APC-000188, Solicitud de comparecencia del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, a fin de dar cuenta de la entrada en vigor del Decreto 43/2008, regulador de las condiciones de implantación y funcionamiento de campos de golf en Andalucía y de sus efectos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 8-08/APC-000189, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de dar cuenta de la entrada en vigor del Decreto 43/2008, regulador de las condiciones de implantación y funcionamiento de campos de golf en Andalucía y de sus efectos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	30
– 8-08/APC-000190, Solicitud de comparecencia del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, a fin de dar cuenta de la situación actual, causas del retraso sufrido y previsiones de futuro en cuanto a presupuesto, ejecución y desarrollo del proyecto de remodelación del Llano Amarillo en Algeciras (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-08/APC-000191, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de dar cuenta de los proyectos y previsiones en Andalucía de puesta en marcha de instalaciones de generación de energías limpias y muy especialmente de parques eólicos marinos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-08/APC-000192, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre Red Andaluza de CREAés (Centro de Recuperación Especies de Andalucía) y concretamente del “Proyecto de CREMA” en la provincia de Almería (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-08/APC-000193, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre la falta de ginecólogos en la plantilla del Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz), para los tratamientos de reproducción asistida (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-08/APC-000194, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares en los centros públicos (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-08/APC-000195, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre el proceso cobertura bajas profesorado (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	31
– 8-08/APC-000196, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre Formación Profesional específica (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-08/APC-000197, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre medidas contra el absentismo escolar (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32
– 8-08/APC-000198, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre resultados pruebas diagnóstico curso 2007 (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	32

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

8-08/PNLP-000016, Proposición no de Ley relativa a desarrollo de las acciones necesarias para que la comarca de Los Pedroches cuente con una parada en la línea de alta velocidad

Presentada por G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley ante Pleno, con número de registro 8-08/PNLP-000016, relativa a desarrollo de las acciones necesarias para que la comarca de Los Pedroches cuente con una parada en la línea de alta velocidad, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Enmienda núm. 1, de adición

Punto 1º

Se propone añadir al final del punto 1, lo siguiente:
"1. Demandar del Ministerio de Fomento...de Los Pedroches, teniendo en cuenta las ventajas de tiempo y económicas que conlleva la adaptación de las "dependencias técnicas" de Villanueva de Córdoba (Córdoba)".

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

2. "Demandar a los mismos organismos estatales la concreción de las necesidades técnicas y materiales para la puesta en servicio de estas instalaciones antes de julio de 2009."

Parlamento de Andalucía, 26 de mayo de 2008.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto

en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley, 8-08/PNLP-000016, relativa al desarrollo de las acciones necesarias para que la comarca de Los Pedroches cuente con una parada en la línea de alta velocidad, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 1

Donde dice: "en el plazo máximo de seis meses"
Debe decir: "en el plazo máximo de tres meses"

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto 1

Donde dice: "en la comarca de Los Pedroches"
Debe decir: "en el municipio de Villanueva de Córdoba"

Parlamento de Andalucía, 27 de mayo de 2008.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-08/PNLP-000041, Proposición no de Ley relativa a medidas para combatir el desempleo y la paralización del sector de la construcción

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Cambio del título de la Proposición no de Ley

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2008, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Popular de Andalucía solicitando cambio en el título de la Proposición no de Ley en Pleno 8-08/PNLP-000041, relativa a medidas para combatir el desempleo y la paralización del sector de la construcción de modo que pase a decir "Medidas por una vivienda digna para los andaluces. Nadie sin techo", y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

8-08/PNLP-000044, Proposición no de Ley relativa a apoyo al desarrollo de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos

Presentada por el G.P. Socialista

*Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Popular de Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley, 8-08/PNLP-000044, relativa a apoyo al desarrollo de la asignatura de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos, presentada por el G.P. Socialista.

**Enmienda núm. 1, de modificación
Punto 3**

Quedaría redactado así:

“El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha cuantas actuaciones sean necesarias en los ámbitos jurídico, político y social para garantizar el desarrollo de los contenidos íntegros de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, según la normativa vigente.”

Parlamento de Andalucía, 26 de mayo de 2008.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley ante Pleno, con número de registro 8-08/PNLP-000044, relativa a “Apoyo al desarrollo de la asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos”, presentada por el G.P. Socialista.

**Enmienda núm. 2, de adición
Punto nuevo**

Se propone la adición de un punto nuevo con la siguiente redacción:

“4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar un diálogo, lo más amplio posible, sobre el desarrollo de los contenidos de la asignatu-

ra de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos para conseguir el mayor consenso posible sobre los mismos; de manera que no haya intervencionismo ideológico o tendencias al adoctrinamiento en esta materia”.

Parlamento de Andalucía, 26 de mayo de 2008.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-08/PNLP-000047, Proposición no de Ley relativa a asistencia sanitaria en el municipio de Ubrique (Cádiz), y la puesta en marcha de un hospital público en la comarca de la Sierra de Cádiz

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante el Pleno, relativa a asistencia sanitaria en el municipio de Ubrique (Cádiz), y la puesta en marcha de un hospital público en la comarca de la Sierra de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En lo que respecta a la atención sanitaria del municipio gaditano de Ubrique, se constatan las siguientes circunstancias, extrapolables en gran medida a una gran parte de la comarca de la Sierra gaditana.

I. Atención Primaria.

El centro de salud de Ubrique ocupa un edificio antiguo con problemas de accesibilidad e instalaciones algo vetustas, que sin duda pueden mejorarse. Desde hace meses, existe por parte de la Consejería un compromiso de recambio del mobiliario y pintura del centro, así como mejoras en la instalación eléctrica, que están pendientes de cumplirse.

En el centro de salud de Ubrique no están implantados programas sanitarios y servicios tan habituales como la consulta de deshabituación antitabáquica y cirugía menor programada (no existe siquiera quirófa-

no) aunque, en ocasiones, la Delegación Provincial de Salud ha informado sobre su existencia.

Desde hace años, está pendiente la acometida del desdoblamiento del centro de salud, lo que permitiría desarrollar la cartera de servicios (instalación del quirófano para consulta de cirugía menor programada por ejemplo). Al parecer este tema está paralizado por el enfrentamiento entre las administraciones autonómica y municipal en relación con el espacio físico que este último habría de ceder para proceder a su construcción/readaptación. Consta un ofrecimiento de solares por el Ayuntamiento en una zona de expansión de la localidad que, según el propio Ayuntamiento, nunca han sido inspeccionados por la Administración sanitaria. Por su parte, la Consejería de Salud ha manifestado públicamente que se encuentra a la espera de que el Ayuntamiento ceda algún edificio en el casco antiguo que se considere idóneo para este cometido.

II. Atención especializada.

Por lo que respecta a la atención especializada, los vecinos de Ubrique han de desplazarse en general a las instalaciones del hospital de Villamartín concertado con la empresa Pascual S.A. por la Junta de Andalucía. La Junta de Andalucía ha justificado este desplazamiento en la llamada "crona" (tiempo necesario de desplazamiento) entre Ubrique y Villamartín, que sitúa en media hora, la que ha podido comprobarse cierta en muy escasas ocasiones, en condiciones climatológicas y de tráfico muy favorables y, por supuesto, en vehículo privado cuando la mayoría de los usuarios se desplazan a Villamartín en autobús.

Desde diversos sectores de Ubrique se ha realizado una propuesta de desplazamiento desde el hospital de Villamartín a Ubrique de los profesionales de las especialidades más demandadas (concretamente oftalmología, ginecología y traumatología, aunque se podría ampliar a algunas más) para que pasen consulta con la periodicidad que se establezca en el centro de salud de Ubrique (con disponibilidad de consultas por las tardes), acercando de esta manera la atención especializada a la población y evitando los inconvenientes, pérdidas de tiempo e incomodidades del desplazamiento. El citado desplazamiento ya se lleva a cabo sin problemas con un facultativo de medicina interna, por lo que bien podría extenderse a otras especialidades en la medida que es viable y lo justifica la demanda ciudadana.

Con independencia del desplazamiento de los especialistas citados desde Villamartín a Ubrique, se constata la existencia de especialidades que, no figurando en el hospital concertado de Villamartín, sí se encuentran mayoritariamente en los hospitales comarcales del SAS, como son los casos de cardiología, neumología, oncología, neurología, nefrología y endocrinología. Por ello, en la medida que especialidades mayoritariamente incluidas en las carteras de servicios de los hospitales comarcales del SAS no se encuentran entre las concertadas por éste en el hospital de Villamartín, cabe afirmar

que se produce una discriminación para los vecinos de Ubrique, que son obligados a desplazarse, con cronas superiores a las garantizadas, al hospital de Ronda o al de Jerez de la Frontera para ser atendidos respecto a dolencias relacionadas con las mismas, produciéndose por tanto una clara situación de discriminación para los vecinos de Ubrique.

En este sentido, merecen una referencia especial los enfermos necesitados de diálisis, que se ven obligados a trasladarse al hospital de Jerez de la Frontera. Dicho desplazamiento, por las peculiaridades de la zona y la considerable distancia en kilómetros, más los tiempos de espera acumulados, convierten en muchos casos el tratamiento en penoso. Parece pues imprescindible que se proceda cuanto antes a acercar a la comarca de la Sierra los citados servicios de diálisis.

III. Atención hospitalaria.

Se apoya en el concierto ya citado con el hospital "Virgen de las Montañas" de la empresa Pascual S.A., situado en Villamartín, al que se asigna la categoría de hospital comarcal incluido dentro del grupo 4 y que atiende a toda la comarca de la Sierra de Cádiz, salvo la localidad de Grazalema y una parte de las de Arcos, Olvera y Ubrique. Como ya se ha dicho, el citado hospital carece de una serie de especialidades importantes como son: cardiología, neumología, oncología, neurología, nefrología y endocrinología.

En cuanto al diseño de la atención sanitaria especializada de la Sierra de Cádiz, resulta por lo menos sorprendente el hecho de que subsista con un centro concertado como dispositivo hospitalario de referencia, suponiendo este aspecto una diferencia en cuanto al resto del territorio andaluz en el que los hospitales de dichas características no dejan de presentar un carácter complementario o de apoyo a otros centros públicos. Quizás por eso, el grado de valoración por la población atendida no es demasiado alto, siendo frecuente que muchos usuarios, en la medida en que sus circunstancias se lo permiten, deciden acudir directamente a los hospitales de Jerez de la Frontera o Ronda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a emprender –en relación con la asistencia sanitaria al municipio de Ubrique (Cádiz), en particular, y a la comarca de la Sierra de Cádiz, en general– las siguientes actuaciones:

1. Iniciar, a la mayor brevedad, las actuaciones de acondicionamiento y mejora del inmueble que acoge en la actualidad al centro de salud de Ubrique, y que se pongan en marcha los programas pendientes de la cartera de servicios.

2. Reanudar el contacto inmediato con el Ayuntamiento de Ubrique a fin de superar el enquistamiento

de la situación relativa al desdoblamiento del centro de salud, de manera que se estudien conjuntamente las posibilidades en orden a alcanzar el acuerdo sobre su ubicación que resulte más satisfactorio para la vecindad.

3. Dictar con la máxima celeridad las instrucciones necesarias en orden al desplazamiento a Ubrique de los facultativos especialistas que demandan las necesidades de dicha localidad.

4. Promover la instalación en Villamartín de una unidad de diálisis, que reduzca considerablemente la penosidad de los desplazamientos en transporte sanitario colectivo de los pacientes para recibir el tratamiento.

5. Llevar a cabo, a la mayor brevedad posible, los estudios necesarios en orden a dotar a la comarca de la Sierra de Cádiz de un hospital comarcal homologable con los de su nivel, mediante la construcción de un centro hospitalario público con una cartera de servicios y de medios adecuados a las necesidades de sus habitantes.

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2008.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

8-08/PNLC-000075, Proposición no de Ley relativa a la creación de unidades de trastornos alimentarios (UTA)

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la creación de unidades de trastornos alimentarios (UTA).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía quiere mostrar su preocupación ante los alarmantes datos estadísticos hechos públicos recientemente sobre los trastornos de la conducta alimentaria, en los que se señalan que dos de cada diez universitarios estaban amenazados por estas enfermedades. En apenas diez años, las cifras de incidencia de dichas enfermedades en nuestro país se han equiparado a las del resto de Europa, se han convertido en la tercera más frecuente en los adolescentes: el 3% entre 14 y 18 años caen en la anorexia y un 2,4% en la bulimia. No podemos olvidarnos que estas enfermedades están afectando también a la población joven masculina, además se está universalizando, de forma que ya afecta a todas las clases sociales y a todas las edades. Según las últimas estadísticas, el número de casos aumenta en un 20% cada año.

Los pacientes que sufren anorexia nerviosa llevan el ayuno con rigor perfeccionista, son adictos que se ven recompensados con la pérdida de peso, si caen en la tentación de comer buscan métodos para purgarse. Los bulímicos por el contrario padecen un impulso irresistible de comer en exceso y un miedo exagerado a engordar por lo que el enfermo se provoca el vomito y abusa de laxantes para evitar ganar peso. Por la descripción de ambas enfermedades podemos observar que es muy probable que en muchos casos se solapen en el mismo paciente.

Los expertos están desbordados porque no hay un número suficiente de profesionales especializados, de manera que no dan abasto para atender a los pacientes que les llegan. No hay camas suficientes para atender en los hospitales a tantos enfermos y lo que es aún peor, no se puede hacer un seguimiento adecuado a los pacientes cuando vuelven a sus domicilios, provocando la recaída de muchos de ellos. Estamos hablando de un problema que puede alargarse, cinco, diez, veinte años o toda la vida. La mayoría de los casos de trastornos de la conducta alimentaria son leves y remiten con el tratamiento oportuno, para ello es necesario que el paciente sea tratado a tiempo, con ayuda; un 65% de los enfermos pueden recuperarse totalmente, pero debemos tener en cuenta que casi un 8% de ellos sufrirán la enfermedad durante toda su vida.

Las personas que padecen trastornos alimentarios necesitan un tratamiento multidisciplinario, necesitan endocrinos que atiendan el deterioro físico; psiquiatras que traten el problema mental; nutricionistas que creen nuevos hábitos de alimentación; psicólogos que atiendan y apoyen al enfermo y a sus familiares. Se sabe que las consecuencias de estas enfermedades no son ninguna broma: problemas hepáticos, daños renales, pérdida de masa muscular y ósea, alteraciones en los procesos bioquímicos del cerebro, amenorrea, etc.

Existen “protocolos de atención ante trastornos de la conducta alimentaria”, pero de nada sirven si los/as ciudadanos/as no encuentran a los especialistas adecuados, además es vital la detección precoz, ya que la curación de ésta, como la de todas las enfermedades, siempre es más fácil cuando el problema se detecta en su fase incipiente.

Los enfermos con trastornos alimentarios necesitan vencer esa espiral en la que se ven envueltos, que no los deja ser libres y sobre todo necesitan que la sociedad y por ende la Administración los escuche.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la creación específica de unidades de trastorno alimentario (UTA) de estructura multidisciplinar –con la participación en los mismos de psiquiatras, endocrinólogos (internista), nutricionistas, psicólogos, etc.–, como herramienta fundamental para dispensar una atención globalizada a través de terapias individuales y grupales a las personas afectadas y a sus familiares.

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2008.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-08/PNLC-000076, Proposición no de Ley relativa a asistencia sanitaria en el municipio de Ubrique (Cádiz), y la puesta en marcha de un hospital público en la comarca de la Sierra de Cádiz

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la

siguiente Proposición no de Ley en la Comisión de Salud, relativa a asistencia sanitaria en el municipio de Ubrique (Cádiz), y la puesta en marcha de un hospital público en la comarca de la Sierra de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En lo que respecta a la atención sanitaria del municipio gaditano de Ubrique, se constatan las siguientes circunstancias, extrapolables en gran medida a una gran parte de la comarca de la Sierra gaditana.

I. Atención Primaria.

El centro de salud de Ubrique ocupa un edificio antiguo con problemas de accesibilidad e instalaciones algo vetustas, que sin duda pueden mejorarse. Desde hace meses, existe por parte de la Consejería un compromiso de recambio del mobiliario y pintura del centro, así como mejoras en la instalación eléctrica, que están pendientes de cumplirse.

En el centro de salud de Ubrique no están implantados programas sanitarios y servicios tan habituales como la consulta de deshabituación antitabáquica y cirugía menor programada (no existe siquiera quirófano) aunque, en ocasiones, la Delegación Provincial de Salud ha informado sobre su existencia.

Desde hace años, está pendiente la acometida del desdoblamiento del centro de salud, lo que permitiría desarrollar la cartera de servicios (instalación del quirófano para consulta de cirugía menor programada por ejemplo). Al parecer este tema está paralizado por el enfrentamiento entre las administraciones autonómica y municipal en relación con el espacio físico que este último habría de ceder para proceder a su construcción/readaptación. Consta un ofrecimiento de solares por el Ayuntamiento en una zona de expansión de la localidad que, según el propio Ayuntamiento, nunca han sido inspeccionados por la Administración sanitaria. Por su parte, la Consejería de Salud ha manifestado públicamente que se encuentra a la espera de que el Ayuntamiento ceda algún edificio en el casco antiguo que se considere idóneo para este cometido.

II. Atención especializada

Por lo que respecta a la atención especializada, los vecinos de Ubrique han de desplazarse en general a las instalaciones del hospital de Villamartín concertado con la empresa Pascual S.A. por la Junta de Andalucía. La Junta de Andalucía ha justificado este desplazamiento en la llamada “crona” (tiempo necesario de desplazamiento) entre Ubrique y Villamartín, que sitúa en media hora, la que ha podido comprobarse cierta en muy escasas ocasiones, en condiciones climatológicas y de tráfico muy favorables y, por supuesto, en vehículo privado cuando la mayoría de los usuarios se desplazan a Villamartín en autobús.

Desde diversos sectores de Ubrique se ha realizado una propuesta de desplazamiento desde el hospital

de Villamartín a Ubrique de los profesionales de las especialidades más demandadas (concretamente oftalmología, ginecología y traumatología, aunque se podría ampliar a algunas más) para que pasen consulta con la periodicidad que se establezca en el centro de salud de Ubrique (con disponibilidad de consultas por las tardes), acercando de esta manera la atención especializada a la población y evitando los inconvenientes, pérdidas de tiempo e incomodidades del desplazamiento. El citado desplazamiento ya se lleva a cabo sin problemas con un facultativo de medicina interna, por lo que bien podría extenderse a otras especialidades en la medida que es viable y lo justifica la demanda ciudadana.

Con independencia del desplazamiento de los especialistas citados desde Villamartín a Ubrique, se constata la existencia de especialidades que no figurando en el hospital concertado de Villamartín sí se encuentran mayoritariamente en los hospitales comarcales del SAS, como son los casos de cardiología, neumología, oncología, neurología, nefrología y endocrinología. Por ello, en la medida que especialidades mayoritariamente incluidas en las carteras de servicios de los hospitales comarcales del SAS no se encuentran entre las concertadas por éste en el hospital de Villamartín, cabe afirmar que se produce una discriminación para los vecinos de Ubrique, que son obligados a desplazarse con cronas superiores a las garantizadas, al hospital de Ronda o al de Jerez de la Frontera para ser atendidos respecto a dolencias relacionadas con las mismas, produciéndose por tanto una clara situación de discriminación para los vecinos de Ubrique.

En este sentido, merecen una referencia especial los enfermos necesitados de diálisis, que se ven obligados a trasladarse al hospital de Jerez de la Frontera. Dicho desplazamiento, por las peculiaridades de la zona y la considerable distancia en kilómetros, más los tiempos de espera acumulados, convierten en muchos casos el tratamiento en penoso. Parece pues imprescindible que se proceda cuanto antes a acercar a la comarca de la Sierra los citados servicios de diálisis.

III. Atención hospitalaria.

Se apoya en el concierto ya citado con el hospital "Virgen de las Montañas" de la empresa Pascual S.A., situado en Villamartín, al que se asigna la categoría de hospital comarcal incluido dentro del grupo 4 y que atiende a toda la comarca de la Sierra de Cádiz, salvo la localidad de Grazalema y una parte de las de Arcos, Olvera y Ubrique. Como ya se ha dicho, el citado hospital carece de una serie de especialidades importantes como son: cardiología, neumología, oncología, neurología, nefrología y endocrinología.

En cuanto al diseño de la atención sanitaria especializada de la Sierra de Cádiz, resulta por lo menos sorprendente el hecho de que subsista con un

centro concertado como dispositivo hospitalario de referencia, suponiendo este aspecto una diferencia en cuanto al resto del territorio andaluz en el que los hospitales de dichas características no dejan de presentar un carácter complementario o de apoyo a otros centros públicos. Quizás por eso, el grado de valoración por la población atendida no es demasiado alto, siendo frecuente que muchos usuarios, en la medida en que sus circunstancias se lo permiten, deciden acudir directamente a los hospitales de Jerez de la Frontera o Ronda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a emprender —en relación con la asistencia sanitaria al municipio de Ubrique (Cádiz), en particular, y a la comarca de la Sierra de Cádiz, en general— las siguientes actuaciones:

1. Iniciar, a la mayor brevedad, las actuaciones de acondicionamiento y mejora del inmueble que acoge en la actualidad al centro de salud de Ubrique, y que se pongan en marcha los programas pendientes de la cartera de servicios.

2. Reanudar el contacto inmediato con el Ayuntamiento de Ubrique a fin de superar el enquistamiento de la situación relativa al desdoblamiento del centro de salud, de manera que se estudien conjuntamente las posibilidades en orden a alcanzar el acuerdo sobre su ubicación que resulte más satisfactorio para la vecindad.

3. Dictar con la máxima celeridad las instrucciones necesarias en orden al desplazamiento a Ubrique de los facultativos especialistas que demandan las necesidades de dicha localidad.

4. Promover la instalación en Villamartín de una unidad de diálisis, que reduzca considerablemente la penosidad de los desplazamientos en transporte sanitario colectivo de los pacientes para recibir el tratamiento.

5. Llevar a cabo, a la mayor brevedad posible, los estudios necesarios en orden a dotar a la comarca de la Sierra de Cádiz de un hospital comarcal homologable con los de su nivel, mediante la construcción de un centro hospitalario público con una cartera de servicios y de medios adecuados a las necesidades de sus habitantes.

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2008.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-08/PNLC-000077, Proposición no de Ley relativa a abastecimiento de agua en los municipios de la Sierra de Cádiz

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con
arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento
de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a abastecimiento de agua en los municipios de la Sierra de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los últimos meses, el abastecimiento de agua a los distintos municipios de la Sierra de Cádiz está generando muchos problemas que están ocasionando a su vez dificultades a los vecinos y vecinas que residen en dichos municipios.

La dramática situación viene provocada por distintos factores:

El agotamiento de los acuíferos de la zona.

La poca capacidad de los depósitos de agua o la inexistencia de los mismos.

La carencia de una red adecuada de saneamiento y abastecimiento en cada municipio.

Actualmente se están produciendo cortes de agua en distintas localidades y la situación, si no se buscan alternativas, puede llegar a ser insostenible.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste a la Consejería de Medio Ambiente a:

1. La creación de una Mesa integrada por la Consejería de Medio Ambiente, Agencia Andaluza del Agua, Diputación de Cádiz y Mancomunidad de la Sierra de Cádiz, a fin de acordar soluciones para los problemas de saneamiento, depuración y abastecimiento de agua en la Sierra de Cádiz.

2. Estudiar el estado de los acuíferos actuales y la búsqueda de otros nuevos.

3. Analizar el estado y la capacidad de los depósitos de agua para garantizar que cada municipio de

la Sierra de Cádiz cuente con uno con capacidad no inferior a 5.000 metros cúbicos.

4. Realizar las obras necesarias para mejorar la red de saneamiento y abastecimiento de cada municipio para evitar la existencia de fugas en la misma.

5. Dotar a cada municipio serrano de una depuradora de aguas residuales para garantizar la calidad de las aguas y evitar que se produzcan vertidos, todo ello cumpliendo la Directiva europea a tal efecto vigente.

6. Realizar los estudios necesarios para construir una conducción principal de agua desde la presa de Zahara de la Sierra, que garantice el abastecimiento de agua en todos y cada uno de los municipios de la Sierra de Cádiz.

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2008.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-08/PNLC-000078, Proposición no de Ley relativa a inclusión del municipio cordobés de Cabra en el programa Andalucía Barroca

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con
arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento
de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a inclusión del municipio cordobés de Cabra en el programa Andalucía Barroca.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía creó hace unos años el programa Andalucía Barroca. Durante este tiempo, los ediles populares del municipio han estado preocupados por lograr la incorporación de Cabra a dicho programa. El patrimonio histórico artístico egabrense tiene mucha importancia y es deseable que la Consejería de Cultura preste atención a esta demanda y a la protección y promoción que necesita dicho patrimonio histórico.

A través de este programa, se vive en toda la Comunidad Autónoma una intensa actividad en torno al barroco: congresos internacionales, publicaciones

especializadas, intervenciones en monumentos y obras de arte barrocas, la elaboración de itinerarios culturales, conferencias y conciertos, en los que la Junta de Andalucía bien podría recurrir a algunos de los grandes monumentos y obras del barroco cordobés situados en la ciudad de Cabra e intervenir en su protección y promoción.

En el año 2007, la Consejería de Cultura creó siete rutas barrocas por Andalucía, los itinerarios culturales se centraron en las obras barrocas de las ciudades medias y pueblos de Andalucía, que hasta ahora no han sido suficientemente valoradas ni difundidas. Algunos de estos itinerarios pasaron muy cerca de Cabra sin que ninguna parase en ella.

Todos los cordobeses conocen bien el magnífico patrimonio barroco de Cabra, la parroquia de la Asunción y Ángeles ha sido apodada como la Mezquita del Barroco Cordobés, y una de las muestras más interesantes de este movimiento artístico en la provincia; retablos de diversas iglesias, esculturas e imágenes, portadas en piedra, pinturas como la de Valdés Leal en el convento de Franciscanas, etcétera, hacen de Cabra una ciudad por la que necesariamente debería pasar alguna de estas rutas por dos motivos fundamentales: el primero, intentar beneficiar al patrimonio histórico egabrense de alguna de las inversiones de conservación y restauración que este programa ofrece, y segundo potenciar su actividad turística y su promoción exterior.

En palabras del propio Presidente de la Junta de Andalucía en referencia a este programa: "conviene mirar al presente, a las costumbres, fiestas y romerías, y a la gastronomía", ya que se trata de un "concepto vital, imprescindible para comprender a Andalucía", coincidiendo con estas palabras, en el Grupo Popular del Parlamento andaluz no podemos comprender como la ciudad de Cabra, fuertemente marcada social e históricamente durante este periodo barroco, no se ha visto beneficiada de ninguna intervención, iniciativa o ruta de este programa.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Tener en cuenta el rico patrimonio histórico artístico y cultural de la ciudad de Cabra a la hora de desarrollar nuevos itinerarios, intervenciones y programaciones que tengan lugar en un futuro dentro del programa Andalucía Barroca.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2008.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-08/PNLC-000079, Proposición no de Ley relativa a compromiso para finalización de la autovía A-44 y A-7, de la provincia de Granada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a compromiso para finalización de la autovía A-44 y A-7, de la provincia de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La conexión entre la provincia de Granada y su litoral y con las provincias de Almería y Málaga, a través del corredor mediterráneo, ha sido y es una reivindicación histórica exigida por el conjunto de la sociedad y respaldada por los agentes sociales, económicos y las distintas instituciones de la provincia de Granada.

La carencia de estas infraestructuras ha condicionado, sin lugar a dudas, el progreso y desarrollo de nuestra provincia en particular y del conjunto de Andalucía en general.

Granada, sistemáticamente, ha carecido de las infraestructuras que permitan poner en valor una situación geográfica privilegiada con respecto a otras provincias de nuestra tierra, y ha mermado las posibilidades de desarrollo y competitividad de la ciudad de Motril y su sistema portuario.

Conscientes desde el Partido Popular de la singularidad de la provincia de Granada, de las especiales circunstancias que concurren en la misma, desde 1996 se asumió el compromiso de acometer un ambicioso plan de ejecución de infraestructuras. La plasmación concreta de ésta sería la apuesta por un mejor futuro de nuestra provincia del Partido Popular se reflejó en un ambicioso plan de infraestructuras de transporte, comprometiendo para ello presupuestos y proyectos de ejecución concretos para las infraestructuras del transporte en materia de carreteras.

A partir de marzo de 2004 y coincidiendo con el cambio de Gobierno de España, muchos de los compromisos contraídos desde hace mucho tiempo se incumplen y los plazos de finalización de los distintos tramos de las citadas autovías se retrasan continuamente en el tiempo, lo que pone en riesgo la potenciación y puesta en valor de las potencialidades de nuestra provincia.

Para el Partido Popular la finalización de ambas autovías supondrá para nuestra provincia el contar con unas infraestructuras de transporte, auténtico motor para el desarrollo económico de Granada e instrumento imprescindible y necesario para la articulación territorial, cohesión social, fortalecimiento e impulso de la actividad productiva de nuestra tierra.

Ante esta situación de continuos retrasos en la finalización de las citadas autovías, es necesaria una acción rotunda y comprometida, a fin de que las infraestructuras del transporte dejen de ser un lastre.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Instar al Gobierno de la Nación a cumplir los plazos, establecidos por la titular del Ministerio de Fomento y comprometidos durante la pasada campaña electoral, de finalizar la autovía A-44 y A-7 de la provincia de Granada en el primer semestre del presente año y durante el 2009 respectivamente.

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2008.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-08/PNLC-000080, Proposición no de Ley relativa a construcción de una escuela de Infantil y de Primaria en La Carlota (Córdoba)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a construcción de una escuela de Infantil y de Primaria en La Carlota (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presidente de la Junta de Andalucía se comprometió en el debate de investidura a universalizar la educación infantil de 0 a 3 años, a reducir la ratio por aula de 25 a 20 alumnos en Educación Infantil y Primaria, y en definitiva una serie de inversiones encaminadas a aumentar el número de docentes, monitores y educadores especiales. Igualmente se comprometió a la construcción de 65 nuevos centros y a la ampliación de otros 43 para adecuar la oferta escolar a la evolución demográfica.

Actualmente en el municipio de La Carlota (Córdoba), el primer ciclo de Educación Infantil se atiende por el centro "Matrona María del Valle", contando con una plantilla de 16 trabajadoras y en el que existen 117 plazas concertadas. Desde hace unos años ha aumentado el número de solicitudes, llegando a registrarse un total de 178 para el curso 2008/2009; esto pone de manifiesto la necesidad asistencial por el incremento de población que ha experimentado La Carlota. Los datos oficiales de empadronamiento ofrecen las cifras de 12.011 habitantes en 2005 a 12.973 habitantes a 1/1/2008.

A esto se une la distribución territorial del término municipal de La Carlota, que cuenta con núcleo y diez aldeas que dependen de él, por lo que la atención educativa se hace más complicada y obliga a hacerla más accesible a la población rural a través del uso del transporte escolar.

Por otro lado, el colegio público Carlos III viene abarcando un total de 760 alumnos, es el único centro que atiende Educación Primaria en el núcleo de La Carlota, con una ratio de 25 alumnos por aula (excepcionalmente 28 alumnos por aula). Actualmente se pretende llevar a cabo una reforma del mismo, con una inversión económica que asciende a 2,4 millones de euros, una reforma que no va a resolver la demanda de escolarización de los próximos años y que se estima en 900 alumnos para este centro.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Solicitar la urgente construcción de un colegio Infantil y de Primaria en La Carlota (Córdoba).

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2008.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-08/PNLC-000081, Proposición no de Ley relativa a creación de más plazas de guardería Infantil en Pozoblanco

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a creación de más plazas de guardería Infantil en Pozoblanco.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el Padrón Municipal de Pozoblanco, en dicha localidad hay una población de 0 a 3 años, aproximadamente, de 500 niños y niñas, y sólo dispone para su atención de una guardería Infantil pública, que tiene una capacidad máxima para atender a 60 niños y niñas, y una guardería privada concertada con la Junta de Andalucía con una capacidad similar.

Las políticas de igualdad pasan necesariamente por facilitar la incorporación de la mujer al mundo laboral y la conciliación de la vida laboral y familiar, y para ello es fundamental contar con un mayor número de plazas de guarderías infantiles de 0 a 3 años.

Pozoblanco dispone de centros de trabajo como el hospital comarcal, el CAMF, PRODE, colegios e institutos, sectores como el comercio y limpieza, etcétera, donde mayoritariamente trabajan mujeres y también existe un gran número de mujeres con necesidad de formación para incorporarse al mercado laboral.

Pensando precisamente en esta necesidad real de las familias de Pozoblanco, es por lo que el Grupo Popular trae esta reivindicación al Parlamento andaluz. Esta iniciativa, además, ya ha sido aprobada en el Pleno del Ayuntamiento de Pozoblanco con el respaldo del Grupo Popular el de IUCA y el del PA.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. La ampliación del número de plazas en la guardería Infantil El Cisne.

2. La aprobación de una nueva guardería Infantil pública, o en su caso establecer un convenio con el Ayuntamiento de Pozoblanco para la puesta en funcionamiento de la guardería Infantil, de acuerdo con el artículo 41.3 de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2008.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-08/PNLC-000082, Proposición no de Ley relativa a repercusión del gasóleo en el sector pesquero

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a repercusión del gasóleo en el sector pesquero.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La incesante subida de los carburantes está provocando un fuerte incremento en los costes, que está produciendo la práctica inviabilidad empresarial de una actividad secular en nuestra tierra, con lo que ello conlleva en los puestos de trabajo del sector pesquero.

Los incrementos de los costes de explotación del sector pesquero, junto con los problemas estructurales que afectan al mismo y las distancias de los caladeros, hacen prácticamente inútil la viabilidad empresarial, por lo que se hace necesario, en consonancia con lo reivindicado por los propios pescadores, garantizar un carburante a un precio tal que permita la rentabilidad de la actividad pesquera.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que inste a su vez al Gobierno de la Nación para que, de forma coordinada, se articulen las medidas necesarias que posibiliten el abaratamiento del coste del gasóleo para la flota pesquera andaluza.

Parlamento de Andalucía, 26 de mayo de 2008.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-08/PNLC-000083, Proposición no de Ley relativa a establecimiento de servicio de lanzadera desde Mairena del Aljarafe a Palomares y Almensilla

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

AL LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a establecimiento de servicio de lanzadera desde Mairena del Aljarafe a Palomares y Almensilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es de todos conocido el caos circulatorio y las dificultades de transporte en todo El Aljarafe sevillano, tanto de intercomunicación entre sus municipios, como de conexión con Sevilla.

En El Aljarafe suroccidental, y especialmente en los municipios de Almensilla y Palomares, se hace especialmente crítica la situación al no tener comunicación directa con algún viario de primer orden, teniendo como alternativa de recorrido su paso a través de Bollullos de la Mitación, Coria del Río, Mairena del Aljarafe, Gelves y San Juan de Aznalfarache; todo ello a través de las carreteras A-8052, A-8054, A-8055 y SE-3303, de escasas anchuras de calzada, ausencia de arcenes y elevadísimo tráfico por todas y cada una de ellas, que han ocasionado numerosos accidentes.

Aún sin conocer la fecha de inauguración de la Línea 1 del Metro, cuya enésima demora se ha conocido recién

temente, que parte y/o finaliza en la estación de Mairena del Aljarafe, debe de ser el citado servicio metropolitano una alternancia a las dificultades del transporte para las dos poblaciones, Almensilla y Palomares, siempre que dispongan de un eficaz servicio de lanzadera de autobuses que partiendo de Almensilla se dirija a Palomares y finalice en Mairena y viceversa.

El citado servicio no puede ni debe ser el mismo que actualmente prestan las líneas que unen Palomares y Almensilla con Sevilla, dada su frecuencia, que disminuirán la eficacia del servicio del Metro.

Asimismo, es importante que el organismo que tiene las competencias del transporte en el Área Metropolitana –Consorcio de Transporte– estudie, proyecte y prevea, cuanto antes, que los servicios de lanzadera se presten desde el primer día de funcionamiento de la Línea 1 de Metro.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que inste al Consorcio de Transportes Metropolitanos de Sevilla para que prevea y proyecte poner en servicio una línea lanzadera que, partiendo de Almensilla y a través de Palomares, finalice en la estación de Mairena del Aljarafe de la Línea 1 del Metro y viceversa.

2. Que el horario y la frecuencia sean independientes de los actuales que comunican las dos poblaciones con Sevilla, y en todo caso, intercaladas con las mismas, previendo su funcionamiento el día de puesta en servicio de la Línea 1 del Metro

Parlamento de Andalucía, 26 de mayo de 2008.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

MOCIÓN

8-08/M-000001, Moción relativa a aplicación de la Ley de Dependencia en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 157.4 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Moción consecuencia de la Interpelación con número de registro 8-08/I-000003, relativa a aplicación de la Ley de Dependencia en Andalucía, presentada por el G.P. de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

Enmienda núm. 1, de modificación**Punto 8**

Se propone la siguiente redacción:

“8. Ampliar el Servicio Andaluz de Teleasistencia a toda la población que lo necesite en un plazo de dos años, y hacer desaparecer las cuotas a pagar por los usuarios de este servicio”.

Enmienda núm. 2, de modificación**Punto 16**

Se propone la siguiente redacción:

“16. Incrementar las ayudas tendentes a la seguridad y adecuación funcional básica de viviendas que constituyan la residencia habitual y permanente de las personas mayores dependientes, así como suprimir las barreras arquitectónicas e instalar ascensores en aquellos edificios donde vivan dependientes que necesiten de este recurso, siempre que así lo determine un estudio previo atendiendo a las características de esta dependencia”.

Enmienda núm. 3, de adición**Nuevo punto**

Se propone añadir un nuevo punto:

“18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a destinar, en el próximo ejercicio presupuestario del 2009, al menos una inversión de 500 millones de euros para alcanzar una adecuada cobertura y desarrollo de la Ley de Dependencia en Andalucía”.

Enmienda núm. 4, de adición**Nuevo punto**

Se propone añadir un nuevo punto:

“19. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover la compatibilidad de las distintas ayudas en función de las necesidades de los diferentes tipos de dependencia”.

Enmienda núm. 5, de adición**Nuevo punto**

Se propone añadir un nuevo punto:

“20. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear centros de referencia de alzheimer en cada provincia, en las que se establezcan plazas

de residencia de día, atención sanitaria, psicológica y apoyo a la familia afectada”.

Enmienda núm. 6, de adición**Nuevo punto**

Se propone añadir un nuevo punto:

“21. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear en cada municipio andaluz un censo municipal de dependientes para objetivizar con mayor eficacia la asignación de recursos económicos, agilizar los procedimientos de evaluación, asignar recursos humanos suficientes y dar respuesta inmediata en función de los expedientes y su evaluación.”

Enmienda núm. 7, de adición**Nuevo punto**

Se propone añadir un nuevo punto:

“22. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ampliar la red de centros de día en localidades con menos de 15.000 habitantes”.

Enmienda núm. 8, de adición**Nuevo punto**

Se propone añadir un nuevo punto:

“23. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear plazas de profesionales especialistas en los centros de Atención Primaria, y realizar programas de acogida de personas mayores en familias andaluzas”.

Enmienda núm. 9, de adición**Nuevo punto**

Se propone añadir un nuevo punto:

“24. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear servicios de ayuda a mayores andaluces y dependientes como el acceso a internet, farmacia en casa, podólogo, comida a domicilio, servicio de lavandería, etc., etc.”.

Enmienda núm. 10, de adición**Nuevo punto**

Se propone añadir un nuevo punto:

“25. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ampliar las horas del servicio de ayuda a domicilio a fines de semana”.

Enmienda núm. 11, de adición**Nuevo punto**

Se propone añadir un nuevo punto:

“26. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a valorar los recursos para los enfermos mentales, grandes dependientes, y que requieran un internamiento”.

Enmienda núm. 12, de adición**Nuevo punto**

Se propone añadir un nuevo punto:

“27. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a crear centros para grandes dependientes con discapacidad”.

Enmienda núm. 13, de adición**Nuevo punto**

Se propone añadir un nuevo punto:

“28. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover la creación de un órgano permanente de cooperación entre las tres administraciones: central, autonómica y local, para evaluar y vigilar la aplicación de la norma y resolver los problemas que surjan de la experiencia diaria de esta aplicación”.

Enmienda núm. 14, de adición**Nuevo punto**

Se propone añadir un nuevo punto:

“29. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a invertir de forma decidida en la formación y dotación de plazas de médicos geriatras en nuestra Comunidad Autónoma. De igual modo la creación de un servicio con plazas suficientes en centros públicos, lo que supondría una importante creación de puestos de trabajo”.

Enmienda núm. 15, de adición**Nuevo punto**

Se propone añadir un nuevo punto:

“30. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a constituir foros de directores de centros (residencias y unidades de día, entre otras), con el objetivo de impulsar la cultura de la calidad y la eficiencia en la gestión en las ocho provincias andaluzas”.

Parlamento de Andalucía, 26 de mayo de 2008.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-08/M-000002, Moción relativa a política general en materia de Justicia

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas la Moción, 8-08/M-000002 relativa a Política general en materia de Justicia, presentada por G.P. Popular, consecuencia de la Interpelación 8-08/I-000002.

Enmienda núm. 1, de adición**Punto 23, nuevo**

Añadir un nuevo punto: número 23:

“23. A incorporar en el debate del nuevo modelo de financiación el coste del servicio público de la Administración de Justicia y los déficit que presenta en Andalucía”.

Enmienda núm. 2, de adición**Punto 24, nuevo**

Añadir un nuevo punto: número 24:

“24. A cuantificar la deuda histórica como figura en la Disposición Transitoria del Estatuto de Autonomía, teniendo en cuenta que las transferencias de Justicia efectuadas en el año 1997 llegaron a Andalucía infravaloradas y arrastrábamos una arquitectura judicial con grandes carencias, muy por debajo de la media del Estado.”

Enmienda núm. 3, de modificación**Punto 19**

Modificación del artículo 19:

“19. A remitir a esta Cámara, en la presente legislatura, el Proyecto de Ley que regulará la carta de los derechos de los ciudadanos en su relación con el servicio público de la Administración de Justicia, tal y como se establece en el artículo 155 del Estatuto de Autonomía”.

Enmienda núm. 4, de adición**Punto 25, nuevo**

Añadir un nuevo punto: número 25:

“25. A enviar al Parlamento el desarrollo del artículo 144 del nuevo Estatuto sobre la puesta en marcha del Consejo de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial”.

Enmienda núm. 5, de adición**Punto 26, nuevo**

Añadir un nuevo punto: número 26.

“26. A dotar de recursos y de medios a las fiscalías anti-mafias para luchar con más eficacia contra el crimen organizado y el blanqueo de dinero criminal, fundamentalmente en el litoral andaluz”.

Enmienda núm. 6, de adición

Punto 27, nuevo

Añadir un nuevo punto: número 27:

“27. A dirigirse al Gobierno central para que proponga en la Unión Europea la necesidad de la creación de una fiscalía especializada en la lucha contra los delitos que tienen su base en los paraísos fiscales como santuario del dinero negro y criminal”.

Enmienda núm. 7, de adición

Punto 28, nuevo

Añadir un nuevo punto: número 28:

“28. A garantizar las mejores condiciones materiales y de información para incrementar la participación del pueblo, en la Administración de Justicia, a través del jurado”.

Enmienda núm. 8, de adición

Punto 29, nuevo

Añadir un nuevo punto: número 29:

“29. A dotar de medios suficientes a la Fiscalía para detener las dramáticas cifras de la siniestralidad laboral en Andalucía, que se sitúa hoy a la cabeza de España y de Europa en número de trabajadores muertos en los tajos de trabajo”.

Enmienda núm. 9, de adición

Punto 30, nuevo

Añadir un nuevo punto: número 30:

“30. A incrementar el servicio de intérpretes en lenguas extranjeras en los procedimientos judiciales en Andalucía y sobre todo en el litoral”.

Enmienda núm. 10, de adición

Punto 32, nuevo

Añadir un nuevo punto: número 32:

“32. A negociar con los representantes sindicales del personal que trabaja en el área de Administración de Justicia mejoras de sus condiciones de trabajo, de retribuciones y de incremento de personal, dado el déficit de funcionarios de Justicia que padece Andalucía”.

Enmienda núm. 11, de adición

Punto 34, nuevo

Añadir un nuevo punto: número 34:

“34. A facilitar a los jueces y tribunales que los requieran toda la información de la Administración andaluza en la aplicación de los derechos sociales, de acuerdo con el nuevo Estatuto de Autonomía, en los casos que los ciudadanos demanden la intervención judicial”.

Enmienda núm. 12, de adición

Punto 35, nuevo

Añadir un nuevo punto: número 35:

“35. A elaborar un estudio detallado sobre el desarrollo del Título V del Estatuto de Autonomía sobre el Poder Judicial en Andalucía para remitirlo al Parlamento, donde sea analizado y debatido por todos los grupos de la Cámara”.

Enmienda núm. 13, de modificación

Punto 21

Modificación del artículo 21:

“21. A garantizar una asistencia letrada gratuita a las personas inmigrantes, haciendo un seguimiento de los convenios con los Colegios de Abogados para velar por su calidad”.

Enmienda núm. 14, de adición

Punto 36, nuevo

Añadir un nuevo punto: número 36:

“36. Revisar las asignaciones de los abogados y abogadas del turno de oficio en Andalucía, actualmente el más bajo de todas las comunidades autónomas.”

Parlamento de Andalucía, 26 de mayo de 2008.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-08/M-000002, Moción relativa a política general en materia de Justicia

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía**Inadmisión a trámite de enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía**Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008**Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2008, ha acordado no admitir a trámite las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía, registradas de entrada con los números 2782 y 2784, a la Moción 8-08/M-000002, relativa a política general en materia de Justicia, presentada por el G.P. Popular de Andalucía, consecuencia de la Interpelación 8-08/I-000002.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

8-08/I-000004 y 8-08/I-000005, Interpelaciones relativas a política general en materia de política de empleo y a política general en materia de ejercicio de competencias normativas sobre los tributos objeto de cesión a la Comunidad Autónoma de Andalucía

Presentadas por el G.P. Popular de Andalucía

Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria a celebrar los días 28 y 29 de mayo de 2008

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2008, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155.3.4º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las Interpelaciones 8-08/I-000004, relativa a política general en materia de política de empleo, y 8-08/I-000005, relativa a política general en materia de ejercicio de competencias normativas sobre los tributos objeto de cesión a la Comunidad Autónoma de Andalucía, presentadas por el G.P. Popular de Andalucía, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria a celebrar los días 28 y 29 de mayo de 2008.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

8-08/POP-000038, 8-08/POP-000071, 8-08/POP-000072, 8-08/POP-000073 y 8-08/POP-000074

Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 28 y 29 de mayo de 2008

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2008, de conformidad con lo previsto en el artículo 161.2.3º del Reglamento de la Cámara, ha acordado el decaimiento de las Preguntas con ruego

de respuesta Oral en Pleno que a continuación se relacionan, al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 28 y 29 de mayo de 2008:

- 8-08/POP-000038, relativa a depuradora de aguas residuales de Montalbán (Córdoba), formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
- 8-08/POP-000071, relativa a adaptación de los planeamientos municipales a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía
- 8-08/POP-000072, relativa a dragado de la ría de Punta Umbría, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía
- 8-08/POP-000073, relativa a valoración sobre la puesta en servicio de la autovía Granada-Motril, formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Rojas García, del G.P. Popular de Andalucía
- 8-08/POP-000074, relativa a previsión de instalación de nuevas empresas en la Bahía de Cádiz, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía

8-08/POP-000075, Pregunta relativa a designación de la Delegada de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Málaga.

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161.3 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a designación de la Delegada de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Málaga..

PREGUNTA

¿Qué criterios llevaron a designar como Delegada de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio,

en la provincia de Málaga, a una persona que se ha visto obligada a dimitir antes de su toma de posesión, por supuestas vinculaciones con el caso Malaya?

Parlamento de Andalucía, 26 de mayo de 2008.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Alicia Martínez Martín.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

8-08/POC-000165, Pregunta relativa a viviendas de VPO en Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a viviendas de VPO en Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de protección oficial para venta o alquiler se van a iniciar por parte de la Junta de Andalucía, en el presente ejercicio 2008, y cuál va a ser su distribución en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2008.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza.

8-08/POC-000166, Pregunta relativa a plan de formación para los antiguos trabajadores/as de Delphi

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa en la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan de formación para los antiguos trabajadores/as de Delphi.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas semanas, al conocerse los contenidos de la presente fase del plan de formación para los antiguos trabajadores/as de Delphi, ha podido comprobarse que no existe una relación directa entre los contenidos de los cursos y la futura colocación de los trabajadores/as en empresas concretas, como inicialmente se había informado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las previsiones que maneja esa Consejería en relación con la planificación inmediata (contenidos y objetivos, duración, destinatarios...) del programa de formación para los antiguos empleados de Delphi?

¿Qué relación guardan los actuales cursos con la inmediata colocación de los trabajadores/as en las empresas que, según ha anunciado el Consejo de Gobierno, tienen previsto instalarse en la Bahía de Cádiz para absorber el desempleo generado por el cierre de las instalaciones de la empresa Delphi en Puerto Real (Cádiz)?

¿En qué conceptos, contenidos, cursos concretos, contratistas y destinatarios se ha empleado el dinero destinado por la Junta de Andalucía a los cursos y programas de formación para los antiguos trabajadores/as de Delphi?

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-08/POC-000167, Pregunta relativa a plan de formación para los antiguos trabajadores/as de Delphi

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo en la Comisión de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plan de formación para los antiguos trabajadores/as de Delphi.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas semanas, al conocerse los contenidos de la presente fase del plan de formación para los antiguos trabajadores/as de Delphi, ha podido comprobarse que no existe una relación directa entre los contenidos de los cursos y la futura colocación de los trabajadores/as en empresas concretas como inicialmente se había informado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son las previsiones que maneja esa Consejería en relación con la planificación inmediata (contenidos y objetivos, duración, destinatarios...) del programa de formación para los antiguos empleados de Delphi?

¿Qué relación guardan los actuales cursos con la inmediata colocación de los trabajadores/as en las empresas que, según ha anunciado el Consejo de Gobierno, tienen previsto instalarse en la Bahía de Cádiz para absorber el desempleo generado por el cierre de las instalaciones de la empresa Delphi en Puerto Real (Cádiz)?

¿En qué conceptos, contenidos, cursos concretos, contratistas y destinatarios se ha empleado el dinero destinado por la Junta de Andalucía a los cursos y programas de formación para los antiguos trabajadores/as de Delphi?

Parlamento de Andalucía, 19 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-08/POC-000168, Pregunta relativa a mejoras en el colegio público Padre Manjón, de Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación en la Comisión de Educación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a mejoras en el colegio público Padre Manjón, de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La asociación de padres y madres de alumnos del colegio público Padre Manjón, de Sevilla, exige la mejora del centro para poder acoger y dar respuesta educativa el próximo curso 2008-2009.

Según las noticias aparecidas en prensa, el centro está masificado y el estado físico de las instalaciones es absolutamente deficitario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cumple el CEIP Padre Manjón con los requisitos establecidos en el R.D. 1.537/2003, de 5 de diciembre?

¿Tiene prevista la Consejería de Educación la construcción de algún CEIP en el distrito Casco Antiguo de Sevilla para cubrir la demanda actual?, en caso afirmativo, ¿cuándo se iniciarán las obras?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-08/POC-000169, Pregunta relativa a la empresa SACESA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación,

Ciencia y Empresa en la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la empresa SACESA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se han hecho públicas diversas denuncias sobre la gestión de SACESA en las que, entre otras cosas, se habla de posible utilización inadecuada de subvenciones públicas y posibles malas prácticas de gestión que beneficiarían a determinadas subcontratas de la empresa.

Por otro lado, la prevista ampliación de capital, con las empresas FICOSA y ALCOR, a la que se condicionaba su instalación en las instalaciones de Delphi, no se ha realizado en las fechas previstas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿De qué información dispone esa Consejería sobre las denuncias realizadas en relación con la gestión de SACESA, en las que, entre otras cosas, se habla de posible utilización inadecuada de subvenciones públicas y posibles malas prácticas de gestión que beneficiarían a determinadas subcontratas de la empresa?

¿Qué actuaciones ha emprendido o tiene previsto emprender esa Consejería en relación con la gestión de SACESA?

¿En qué situación se encuentra la ampliación de capital de SACESA y su prevista instalación en las instalaciones de Delphi?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-08/POC-000170, Pregunta relativa a instalación de plantas de biodiésel en la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,

con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa en la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a instalación de plantas de biodiésel en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha anunciado la paralización de las obras que venía realizando la empresa Ebro Puleva de reconversión de la antigua planta azucarera de Jédula (Cádiz) en una planta de fabricación de biodiésel, estando ya la obra a la mitad de su culminación.

Asimismo, la empresa Diesel Energy ha anunciado retrasos en la puesta en funcionamiento de la planta que tenía prevista en el Parque Tecno Bahía en Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿De qué información dispone esa Consejería sobre la situación de las plantas de biodiésel previstas inicialmente en Jédula y el Parque Tecno Bahía de Cádiz?

A partir de la situación descrita de las citadas plantas, ¿cómo valora esa Consejería el futuro del sector de biodiésel y su implantación en la Bahía de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-08/POC-000171, Pregunta relativa a situación de la empresa Visteón de El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa en la Comisión de

Innovación, Ciencia y Empresa la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación de la empresa Visteón de El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha conocido que la empresa Visteón/Cádiz Electrónica tiene carga de trabajo únicamente hasta 2010 y que, además, no se conoce la existencia de nuevos productos en fase de desarrollo que permitan garantizar la captación de nuevos clientes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿De qué información dispone esa Consejería sobre la situación actual y previsiones sobre el futuro de la planta que la empresa Visteón/Cádiz Electrónica posee en El Puerto de Santa María (Cádiz)?

¿Qué actuaciones ha emprendido o piensa emprender el Consejo de Gobierno para garantizar la continuidad de la empresa Visteón/Cádiz Electrónica en El Puerto de Santa María (Cádiz) y del empleo asociado a ella?

Parlamento de Andalucía, 20 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-08/POC-000172, Pregunta relativa a estimaciones del valor económico del trabajo doméstico y el cuidado de las personas en Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a estimaciones del valor económico del trabajo doméstico y el cuidado de las personas en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía establece que la Administración de la Junta de Andalucía realizara estudios sobre las estimaciones del valor económico que tiene el trabajo doméstico y el cuidado de las personas que se realiza en nuestra Comunidad Autónoma, con el fin de dar a conocer su contribución a la economía y a la sociedad andaluza.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Se han iniciado ya dichos estudios; se puede avanzar algún dato al respecto; de qué manera se difundirán los resultados de dicho estudio?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2008.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano.

8-08/POC-000173, Pregunta relativa a situación de la residencia geriátrica "El Santísimo" de Medina Sidonia (Cádiz)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social en la Comisión de Igualdad y Bienestar Social la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a situación de la residencia geriátrica "El Santísimo" de Medina Sidonia (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La residencia geriátrica "El Santísimo", situada en el municipio de Medina Sidonia (Cádiz), constituye desde hace años un recurso fundamental en la provincia de

Cádiz para la atención de las personas de la tercera edad y dependientes. Además, con sus más de 100 trabajadores/as es la empresa de mayor tamaño del término municipal.

“El Santísimo” posee una capacidad cercana a las 200 plazas de las que cerca de 140 han sido tradicionalmente concertadas con diversas administraciones públicas, fundamentalmente la Junta de Andalucía y Diputación (86 y 52 plazas respectivamente). Ni que decir tiene que, por las características socioeconómicas de la zona, la existencia de plazas concertadas resulta fundamental para el mantenimiento del recurso. Sin embargo, en los últimos meses, la Diputación Provincial de Cádiz ha ido disminuyendo progresivamente las plazas utilizadas, con la consiguiente merma de ingresos para la residencia.

Todo lo anterior, y quizás alguna circunstancia de la gestión de la empresa que en este momento desconocemos, está provocando graves dificultades económicas para la empresa que se traducen en retrasos de pago a proveedores y, sobre todo, a trabajadores/as de la empresa, a los que se adeudan cantidades importantes. Y, lo que es más preocupante, esta situación arroja serias dudas sobre la posibilidad de mantener abierto “El Santísimo”; recurso que, hoy por hoy, resulta imprescindible en la zona y en la provincia de Cádiz. De hecho, puede decirse que permanece abierto en estos momentos por la contrastada profesionalidad de los trabajadores/as y su solidaridad con los internos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿De qué información dispone esa Consejería sobre la situación actual de la residencia geriátrica “El Santísimo”, situada en el municipio de Medina Sidonia (Cádiz)?

¿Contempla esa Consejería a “El Santísimo” como recurso disponible y efectivo en la red de asistencia de la provincia de Cádiz?

¿Qué medidas piensa emprender esa Consejería para impedir el cierre de “El Santísimo”, contribuyendo a su continuidad, así como para facilitar que los trabajadores/as reciban las retribuciones que les corresponden por el servicio público que están desempeñando?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-08/POC-000174, Pregunta relativa a seguridad de los centros de salud de la provincia de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud en la Comisión de Salud la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a seguridad de los centros de salud de la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con más frecuencia de la deseada, los profesionales de los centros de Atención Primaria (centros de salud) y de especialidades son objeto de amenazas y agresiones por determinados usuarios. Ello hace recomendable la presencia de guardias de seguridad contratados por la Consejería o el SAS a través de empresas privadas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué centros de Atención Primaria (centros de salud) y de especialidades de la provincia de Cádiz se han registrado episodios de amenaza o agresiones a profesionales desde el 1 de enero de 2004 hasta la fecha? (Se ruega indicar el centro de salud, el tipo de agresión o amenaza, el resultado de la misma y la fecha en que se produjo)

¿En qué centros de Atención Primaria (centros de salud) y de especialidades de la provincia de Cádiz, desde qué fecha y con qué horario, está establecida la presencia de guardias o vigilantes de seguridad para la protección de los profesionales y usuarios de los mismos?

¿Con qué empresa o empresas se han contratado dichos vigilantes o guardias?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Ignacio García Rodríguez.

8-08/POC-000175, Pregunta relativa a obras de urgencia en los colegios de la provincia de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a obras de urgencia en los colegios de la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El ente de infraestructuras y servicios educativos de Andalucía (Isean), organismo de la Consejería de Educación, ha licitado obras de reforma en 42 colegios de la provincia de Sevilla por el procedimiento de urgencia.

Para ello se ha dado un plazo de 13 días, insuficiente según la Ley que estipula al menos 26 días de plazo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Porqué se utiliza el procedimiento de urgencia toda vez que se deben conocer las obras a realizar en los colegios con al menos un año de antelación?

Parlamento de Andalucía, 21 de mayo de 2008.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Alicia Martínez Martín.

8-08/POC-000176, Pregunta relativa a rebaja fiscal en productos hortícolas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008

Orden de publicación de 2 de junio de 2008

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a rebaja fiscal en productos hortícolas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El creciente aumento de los costes de producción en el sector hortofrutícola y la bajada de los precios de venta en origen ha propiciado que el sector de la horticultura intensiva se encuentre al borde de la rentabilidad productiva, así lo demuestran los datos que la Asociación de Cosecheros Exportadores de Frutas y Hortalizas de Almería (COEXPHAL) ha presentado ante el Ministerio de Economía y Hacienda con el objetivo de lograr una rebaja fiscal para los agricultores. Del mismo modo lo han hecho organizaciones de agricultores como es el caso de ASAJA, COAG Y UPA.

De hecho, en las últimas cinco campañas, los costes corrientes aumentaron en un 7,6%, mientras que los de amortización se elevaron en un 8,2% del total, dejando un porcentaje de incremento de los costes totales de producción de un 7,8%. En el mismo estudio se demuestra cómo el margen total medido en euros por kilo que queda en manos del agricultor ha disminuido un 69%.

Todas estas cifras se deben a un aumento medio anual del 3% en los costes de producción, debido a diversos factores entre los que se encuentra el crecimiento del tipo de interés, el agua, la energía o la mano de obra. Dichos gastos no han repercutido en los precios finales de venta por la presión de las grandes cadenas de distribución, por lo que se produce una descompensación en las ganancias. De gran importancia ha sido también el encarecimiento del petróleo y sus derivados, que en el sector agrícola se ha traducido en un aumento de costes en la cuenta de gastos de las explotaciones hortícolas, repercutiendo de inmediato en la productividad. Además, durante estas últimas campañas se han dado una serie de circunstancias que han afectado significativamente a los cultivos de la provincia de Almería, como diversas virosis, que afectan a la totalidad de los cultivos, desastres climatológicos, obligada sustitución de semillas muy productivas por semillas resistentes, pero menos productivas, para poder controlar las plagas en los invernaderos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Ha pedido la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía al Ministerio de Economía y Hacienda que se realice una rebaja fiscal que se concretaría en una reducción del módulo aplicable a la actividad agrícola para los siguientes productos hortícolas (tomate, pimiento, berenjena, pepino, calabacín, judía, melón y sandía) en los municipios de la provincia de Almería y la costa de Granada y Málaga, y que se mantenga en años futuros?

Parlamento de Andalucía, 26 de mayo de 2008.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Cara González.

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa de Parlamento, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2008, ha accedido a la petición realizada por el Consejo de Gobierno, a fin de que la Solicitud de comparecencia 8-08/APC-000048, del Excmo. Sr. Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre la situación y futuro de la empresa VITELCOM de Málaga y de sus puestos de trabajo, presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, sea tramitada ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa y sustanciada por el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO**8-08/APP-000031, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara**

Asunto: Informar acerca del plan de reindustrialización de la Bahía de Cádiz: objetivos, actuaciones ya iniciadas, situación actual y previsiones del mismo

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000168, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre las autorizaciones de riego, solicitadas, en trámite o concedidas por la Administración a la Comunidad de regantes Beas de Segura, en la provincia de Jaén

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**8-08/APC-000048, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo**

Asunto: Informar sobre la situación y futuro de la empresa VITELCOM de Málaga y de sus puestos de trabajo

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Cambio de Comisión competente para su tramitación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000169, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes

Asunto: Informar sobre el compromiso del Consejo de Gobierno para la construcción en Bailén (Jaén) de un centro de transportes de mercancías

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000170, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el grado de desarrollo del Plan Integral de Atención a la Accidentabilidad

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000171, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el grado de desarrollo del Plan de Genética de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000172, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el desarrollo del plan de personas afectadas por enfermedades raras

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000173, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el desarrollo del Plan Andaluz de Cuidados Paliativos

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000174, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Almería, en el transcurso de la VIII Legislatura

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000175, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Cádiz, en el transcurso de la VIII Legislatura

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000176, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Córdoba, en el transcurso de la VIII Legislatura

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000177, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Granada, en el transcurso de la VIII Legislatura

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000178, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Huelva, en el transcurso de la VIII Legislatura

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000179, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Jaén, en el transcurso de la VIII Legislatura

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000180, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Málaga, en el transcurso de la VIII Legislatura

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000181, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre la planificación y proyectos a ejecutar en política de agua en la provincia de Sevilla, en el transcurso de la VIII Legislatura

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000182, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar acerca del Plan de Reindustrialización de la Bahía de Cádiz: objetivos, actuaciones ya iniciadas, situación actual y previsiones del mismo

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000183, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre la posición y actuaciones de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía ante el anuncio de subidas desorbitadas en el precio de la factura de la energía eléctrica, avaladas por el Ministro de Industria, Turismo y Comercio y la Presidenta de la Comisión Nacional de la Energía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000184, Solicitud de comparecencia de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Asunto: Informar sobre las actuaciones llevadas a cabo por su Consejería, para la aplicación, efectividad y desarrollo de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, desde su entrada en vigor hasta la fecha

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

8-08/APC-000185, Solicitud de comparecencia del Vicepresidente Segundo y Consejero de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda

Asunto: Informar sobre las medidas puestas en marcha por el Consejo de Gobierno ante la crisis económica en Andalucía y perspectivas de futuro

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

8-08/APC-000186, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre las medidas puestas en marcha por el Consejo de Gobierno para impulsar la industria en Andalucía y perspectivas de futuro

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

8-08/APC-000187, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre la situación de la empresa VITELCOM de Málaga, así como medidas adoptadas y a adoptar para garantizar su viabilidad y puestos de trabajo

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

8-08/APC-000188, Solicitud de comparecencia del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio

Asunto: Dar cuenta de la entrada en vigor del Decreto 43/2008, regulador de las condiciones de implantación y funcionamiento de campos de golf en Andalucía y de sus efectos

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

8-08/APC-000189, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Dar cuenta de la entrada en vigor del Decreto 43/2008, regulador de las condiciones de implantación y funcionamiento de campos de golf en Andalucía y de sus efectos

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

8-08/APC-000190, Solicitud de comparecencia del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio

Asunto: Dar cuenta de la situación actual, causas del retraso sufrido y previsiones de futuro en cuanto a presupuesto, ejecución y desarrollo del proyecto de remodelación del Llano Amarillo, en Algeciras

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

8-08/APC-000191, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Dar cuenta de los proyectos y previsiones en Andalucía de puesta en marcha de instalaciones de generación de energías limpias y muy especialmente de parques eólicos marinos

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

8-08/APC-000192, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente

Asunto: Informar sobre Red Andaluza de CREAés (Centro de Recuperación Especies de Andalucía) y concretamente del "Proyecto de CREMA" en la provincia de Almería

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

8-08/APC-000193, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre la falta de ginecólogos en la plantilla del Hospital Universitario de Puerto Real (Cádiz), para los tratamientos de reproducción asistida

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

8-08/APC-000194, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares en los centros públicos

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Ana María Tudela Cánovas, D. José Caballos Mojeda y D. José García Giralte, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

8-08/APC-000195, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre el proceso de cobertura de bajas del profesorado

*Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Ana María Tudela Cánovas, D. José Caballos Mojeda y D. José García Giralte, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008*

8-08/APC-000196, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre Formación Profesional específica

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. José García Giralte, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Antonio Núñez Roldán y D. Paulino Plata Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000197, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre medidas contra el absentismo escolar

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, D. José García Giralte, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Antonio Núñez Roldán y D. Paulino Plata Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008

8-08/APC-000198, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación

Asunto: Informar sobre resultados pruebas diagnóstico del curso 2007

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María Araceli Carrillo Pérez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Raquel Arenal Catena, D. José García Giralte y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 28 de mayo de 2008
Orden de publicación de 2 de junio de 2008